

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntis. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3/50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VII.

Martes 2 de Diciembre de 1902

Núm. 1349

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Se ha repetido en la semana última lo mismo que ocurrió en la anterior; que después de varias oscilaciones, la Deuda Interior queda al mismo tipo que empezó a cotizarse.

Porque a 73-60 abrió el lunes el Contado; subió el martes a 73-65, bajó el jueves a 50, y ayer quedó a 73-60. El fin de mes ha pasado por los cambios de 73-60; 73-50 y 73-60, siendo de notar que un día estuvo más bajo que el Contado. Y el fin del próximo, de 73-75, subió a 73-80, descendió a 73-65 y cierra a 73-75.

No se ha librado de estas oscilaciones la Deuda Amortizable, que de 93-80 llegó a descender a 92-55, y aunque se repuso hasta 93-70, resulta con una pérdida de 10 céntimos.

Las carpetas han seguido idéntico rumbo, pasando de 93-65 a 92-40, y quedan a 93-65, es decir, sólo cinco céntimos más bajo que los títulos.

Todo el movimiento bursátil ha obedecido a las cotizaciones del Exterior en París, más que a la situación de esta plaza; porque en días en que aquí se mantuvo firme y tranquilo el mercado, bastó que a última hora enviasen del extranjero cambios bajos del Exterior para que aquí descendiese en el acto el Interior, del mismo modo que se repuso éste en cuanto mejoró aquél.

Esto más extraño, porque la Bolsa de París no ha cotizado estos días impresiones sobre el valor efectivo del Exterior ni sobre nuestro crédito, ni siquiera de la política en general, ni de la financiera en particular, de España, como sucede otras veces, sino que la dificultad estribaba en la falta de dinero en buenas condiciones para la liquidación, y ha bastado que se facilitase para que se repusieran los precios, lo cual, como se ve, es completamente extraño a la esencialidad de la Deuda, y, por tanto, aquí se han cotizado en baja y alza las dificultades del mercado de París, puesto que ninguna otra circunstancia influya en nuestras cotizaciones.

Aparte de esto no puede negarse que hay poca animación bursátil y no mucha confianza. El corro del Contado tiene, de ordinario, poca concurrencia, y en breve tiempo se realizan las operaciones diarias.

La oferta y la demanda a plazos la sustenta mayor número de especuladores, que se mueven y agitan más y que animan el salón, hasta el punto de que no parece sino que sólo se ha abierto la sesión para ellos, cuando así no resulta, según la cuantía de las operaciones que publica el Boletín.

Pero hay poco negocio, y hasta parece que disminuyen los que se interesan en esas jugadas, a causa de la dificultad de realizarlas con ventaja, porque no es fácil hacer una baja ni tampoco empujar el alza. Son pequeñas las diferencias que de ordinario se obtienen, y éstas se las lleva el corretaje. Para ganar necesitase aprovechar los tipos extremos de las cotizaciones, lo cual es difícil de conseguir, y estar con una atención constante en ellas.

Menos movimiento han tenido todavía los valores mercantiles, porque, no sólo no ofrecen alteración alguna como resultado de la semana, sino que las oscilaciones han sido exiguas en la misma. Las acciones del Banco de España no tuvieron más que una mejora de tres cuartillos, que los perdieron ayer; los Tabacos medio entero, que sufrió igual suerte; el Hipotecario es el que sacó mejor partido, pasando de 174-95 a 176-50; pero ayer no hubo operaciones.

En las dos primeras Sociedades de crédito, los tenedores de sus valores halláanse a la expectativa del dividendo próximo, y por eso se alteran poco los precios. En las cédulas hipotecarias ha tocado el turno de perder unos céntimos, que otra semana los repondrá.

El cambio internacional es el que ha tenido un movimiento más fuerte y sensible, pues siguiendo el encarecimiento iniciado, llegaron los Francos a hacerse a 37, y si bien han retrocedido hasta 35-75, este precio acusa todavía un alza de 2,50 sobre la semana anterior.

Las causas de ello no han variado: había que pagar diferencias en el extranjero para la liquidación de fin de mes, y libres los agiotistas del temor del sindicato de Francos y de todo instrumento de arbitraje, han podido imponerse a su gusto.

De lo que nada se sabe es de lo que se ponga hacer el Gobierno; pero tenemos que no haga nada, con grave daño para el crédito, para el comercio de importación y para los Ferrocarriles.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana.

VALORES DEL ESTADO	DIA 22 Novbre.	DIA 29 Novbre.
4 por 100 interior.	73'60	73'60
5 por 100 amortizable.	93'80	93'70
Carpetas provisionales.	93'65	93'65
VALORES MERCANTILES.		
Banco de España.	487'00	487'00
Compañía de Tabacos.	409'50	409'50
Cédulas Ban. Hip. al 5.	102'25	102'00
Cédulas al 4.	102'25	100'15
CAMBIOS		
Londres.		34'12
París.	35'25	35'75

NOTICIAS DE PORTUGAL

Rumores sobre cesión de las colonias.—
Anuncios de crisis.—Noticia sensacio-
nal.

Aunque la censura telegráfica sigue ejerciéndose en Portugal con extremo rigor, y es también objeto de cuidadosa vigilancia la correspondencia postal sábase por informes particulares que la situación política en el vecino reino dista mucho de ser satisfactoria.

La prolongada estancia del Rey en Londres aumenta los temores que en Portugal existen sobre el planteamiento del grave problema relativo a la cesión a Inglaterra de las colonias lusitanas en África.

Hace tres días el Gobierno de Lisboa firmó un contrato para la construcción de un ferrocarril inglés de penetración en África en una longitud de 1.500 metros, arrancando de Lobito distrito de Benguela.

Este hecho, que en circunstancias normales hubiese carecido de importancia, es considerado por el pueblo portugués como anuncio de graves acontecimientos.

Sin embargo, según escriben de Portugal, en los centros oficiales se desmienten los rumores sobre cesión de las colonias.

Comunican de la frontera portuguesa a la Agencia Fabra que los rumores de crisis ó recomposición ministerial arrecian en Portugal.

O Correo da Noite se hace cargo de dichos rumores en un extenso artículo y examina las dificultades con que ha de contar para lo último el señor Hintze Ribeiro, «por no poder galvanizarse—dice—una situación completamente gastada y desprestigiada».

El mismo periódico califica de charada la solución del problema y reserva su opinión.

Los periódicos consagran artículos a un suceso en su concepto sensacional: el descubrimiento, por confidencias de un dependiente, traidor (sic) de dos décimos de la Lotería española de Navidad, debajo de un barril de cerveza en una taberna.

El concurso de "El Liberal,"

En su número de hoy publica «El Liberal» el fallo del jurado calificador del concurso de cuentos últimamente organizado por el popular colega. Componen dicho jurado los Sres. D. José Echegaray, don Eugenio Sellés y don José Nogales.

El primer premio ha sido declarado desierto, por no haber, a juicio de aquellos señores, entre los 817 cuentos presentados, ninguno que reuniera las condiciones esenciales para merecerlo.

El segundo premio ha sido otorgado al hijo de Galicia y aplaudido escritor D. Ramón del Valle Inclán, por un precioso cuento que lleva el título «Malpocado!», verdadero modelo de sencillez artística y de estilo elegante.

Valle Inclán, como es sabido, es uno de los escritores jóvenes de más justa reputación. A nadie sorprenderá que haya sido concedido este galardón al delicado narrador de las «Memorias del marqués de Brandomin».

El jurado propone además la publicación de otros siete cuentos, que juzga muy estimables y dignos de elogio.

El Rey y los caballeros de Carlos III

Dice «La Epoca» que el próximo día 8 de Diciembre, festividad de la Purísima Concepción, se prepara una interesante ceremonia palatina que no se celebra desde el reinado del malogrado D. Alfonso XII; la reunión en capítulo de los caballeros pertenecien-

tes a la distinguida orden de Carlos III; con objeto de prestar obediencia y acatamiento a S. M. el Rey, como jefe supremo de dicha orden.

Si, como se dice, llega a verificarse esta ceremonia, habrá necesidad de escoger alguno de nuestros principales templos, el de San Francisco el Grande, por ejemplo, pues para el indicado día no podrán estar terminadas las obras que vienen ejecutándose en la Capilla Real, y en las que aún faltan detalles de importancia que requieren algún tiempo.

En solemnidades de esta clase, los caballeros de Carlos III tienen que asistir con los ricos y vistosos mantos de la orden, sea el que fuere el grado de su categoría en la misma.

La Marina de Guerra

La Constructora Naval de Cádiz construirá uno de los buques mixtos de instrucción en el Arsenal de la Carraca.

Como pago admitirá los materiales acopiados para el crucero «General Liniers», que se ha desistido de construirlo.

Del importe de los dos buques mixtos se abonarán tres millones de pesetas el primer año y el resto en los sucesivos.

La construcción de ambos barcos debe quedar terminada en 18 meses.

El duque de Veragua, exponiendo en el Consejo último las líneas generales de sus propósitos sobre el problema naval, manifestó que cuando se apruebe el proyecto de fuerzas para el año próximo, pedirá la celebración de un consejo especial, para tratar exclusivamente del asunto.

En el expondrá el plan completo de reorganización de la Marina de Guerra

GUILLERMO II Y LOS SOCIALISTAS

Sabido es que en el discurso pronunciado en Essen por el emperador Guillermo el día en que fué enterrado el cadáver de Herr Krupp, el soberano lanzó un reto a los socialistas, anunciando que es necesario acabar con ese partido, que mantiene una excitación peligrosísima en el pueblo alemán.

Los periódicos comentan las frases del emperador, haciendo notar que de los siete millones y medio de electores que hay en Alemania, dos y medio son socialistas, y que no es prudente considerar a éstos como cantidad despreciable.

La «Frankfurter Zeitung» es uno de los diarios que con mayor franqueza emite sus juicios sobre el asunto, y escribe:

«El llamamiento del monarca a los obreros no producirá seguramente el efecto que el soberano trataba de obtener. Las simpatías de los proletarios se conquistan solamente con concesiones en el orden político social, y sobre todo mediante un régimen de completa libertad».

El crimen de Etretat

Sigue la vista.—El final.—La sentencia.—Epílogo.

La declaración de M. Rossard, compañero del procesado, fué muy importante.

Dijo que Syndon le hizo íntimas confidencias acerca de sus amores con M. David.

Aseguró que ésta era la amante del pintor, y que el marido lo supo al cabo de dos años, cuando Syndon quiso que abandonase a M. David para irse a vivir con él.

Entonces surgió el drama por las acusaciones del marido, que decía que después de seducir a su mujer pretendía seducirle la hija.

—Mucho—continuó declarando Rossard—influyó también en el desenlace la negativa de madame David a divorciarse para seguir a Syndon.

El acusado escuchó la declaración de M. Rossard ocultándose el rostro entre las manos, como si a pesar suyo reconociese la verdad de lo que oía.

El Jurado y el público también dieron muestras de emoción al oír la sincera palabra de M. Rossard.

Sin embargo de esto, Syndon, al ser interrogado por el presidente acerca de cómo llegó a ser amante de madame David, se levantó con viveza y respondió en tono enérgico:

—Jamás fui amante de madame David!

Esta declaración, según los juristas, destruye el único medio de defensa de

Syndon, y que transformaría el crimen en un drama pasional.

En la vista Syndon parece más preocupado.

Desfilan los testigos de descargo; todos se limitan a elogiar el carácter del acusado y su talento artístico.

Se lee una carta del pintor Bonnat, que ha sido maestro de Syndon, muy expresiva y llena de elogios al acusado.

Otros testigos afirman que Syndon llevaba siempre un revólver, porque habitaba en un barrio aislado y peligroso.

Se leen las declaraciones hechas durante la instrucción del proceso por Mme. David, quien niega siempre haber sido querida de Syndon, y afirma que sólo tuvo con éste relaciones de amistad.

Dice además que Syndon era exaltado, impulsivo, y que durante la escena del crimen estaba muy agitado, mientras su marido estaba frío, irónico.

Cree que cuando su marido la dijo, volviéndose hacia ella, «Ves, tengo demasiada paciencia», fué cuando Syndon hizo fuego; pero no puede asegurar nada.

Terminada la lectura de las declaraciones de Mme. David, el presidente empieza a comentarlas.

El defensor del acusado, M. Decori, interrumpió al presidente, exclamando: —Señor presidente, eso es una requisitoria anticipada.

Presidente.—Si así lo creéis, señor abogado, pedid que se levante acta.

M. Decori.—Si, ante los señores jurados así lo hago. (Murmullos de aprobación.)

Se concede la palabra a M. Robert, abogado de la madre de David, que se ha mostrado parte civil.

Pronuncia un corto pero elocuente discurso, limitándose a consignar que la memoria del difunto queda sagrada y por encima de toda sospecha.

Recomienda a los jurados que hagan justicia, para que la madre de David y los cuatro huérfanos inocentes que éste ha dejado en el mundo no puedan encontrarse libre al asesino de su hijo y de su padre. (Emoción.)

El fiscal empieza después su acusación.

El jurado ha emitido un veredicto de culpabilidad contra Syndon, concediéndole las circunstancias atenuantes.

En virtud de este veredicto, Syndon ha sido condenado a diez años de trabajos forzados.

A la salida de la vista de la causa contra Syndon, la hermana de éste se lanzó contra el hermano de la mujer de David, gritando: «¡Ha sido vuestra miserable hermana quien ha hecho condenar a mi pobre hermano!»

Mademoiselle Syndon, diciendo estas palabras, se desmayó.

La espada en los duelos

Los estudiantes de la Universidad de Berlín han celebrado un mitin muy concurrido, acordando dirigirse al ministro de la Guerra para que imponga la espada como arma «oficial» en los duelos entre militares y estudiantes, y permita solo el uso de la pistola en los tres casos siguientes: primero, cuando se trate de graves insultos a la familia; segundo, si uno de los contendientes está físicamente imposibilitado de manejar la espada, y tercero, cuando uno de ellos sufra alguna enfermedad contagiosa que pueda comunicarse por la sangre.

La cláusula final de las conclusiones adoptadas en el mencionado mitin, dice así:

«Los estudiantes opinan que sus vidas y las de los oficiales pertenecen a la Patria y que no deben arriesgarlas por pequeñas rencillas.»

Falta saber qué contestará a eso el ministro de la Guerra alemán, si es que se decide a admitir la petición de los estudiantes, cosa que muchos ponen en duda, atendida la severidad de la ordenanza en el Imperio germánico.

PARTIDA DE BANDOLEROS

Comunican de Granada que una partida de bandoleros ha asaltado en la cuesta del Suspiro el coche correo de Motril, atando a los viajeros a las ruedas del carruaje.

Después desvalijaron las sacas de la correspondencia llevándose las de valores declarados.

Galicia.

Ocurrió una desgracia en la fábrica

de sierra que tiene en Marín el señor Bofil.

Un joven carpintero recibió un fuerte golpe en la frente a consecuencia de romperse una cuchilla quedando en grave estado.

Llámasse Benito Sobral Pintos, tiene 21 años y es de Bilbao. Ingresó en el Hospital.

En San Miguel del Campo (Nogueira de Ramoín) han sido robados todos los frutos y hortalizas existentes en la finca propiedad de Antonio Cid Sánchez.

Ignóranse los autores del hecho.

En una cantera del pueblo de San Ciprián de Viñas ocurrió una sensible desgracia.

Se hallaban trabajando varios obreros y se desprendió un bloque de piedra causando la muerte instantánea a Dosindo Rodríguez.

El infeliz quedó horriblemente destrozado.

El Juzgado municipal procedió al levantamiento del cadáver.

Durante el mes de Noviembre último han entrado en el puerto de Vigo 4 buques extranjeros de guerra, 95 mercantes españoles con 39.364 toneladas y 31 extranjeros con 61.972.

Clasificados por la nacionalidad pertenecen 95 a la bandera española, 6 alemanes, 4 franceses, 18 ingleses, 3 rusos y 4 noruegos.

Ha sido botado al agua en los Astilleros «Barreras Massó» el vaporcito pesquero «San Antonio» construido para D. Gregorio Ceballos de San Vicente de la Barquera.

Es un nuevo tipo de vapor de 14'10 metros que presenta gallardo aspecto en la mar y cuyas condiciones de velocidad y marineras, a juzgar por las primeras pruebas verificadas, deben ser excelentes.

El empleado de la Sucursal del Banco de España en Orense D. Virgilio García ha sido ascendido a cajero.

El anarquista de Orense

Ha llegado a Orense el director de la cárcel Modelo de Madrid don José Millán Astray.

Un periódico de Orense da a entender que el objeto de su viaje se relaciona con la detención del supuesto anarquista Antonio Pérez del Pulgar. Acompañan al Sr. Millán Astray dos agentes de policía secreta.

Con estos datos es de presumir que se trata de conducir a Madrid a Pérez del Pulgar.

Han contraído matrimonio en La Guardia la señorita María Vicente y el oficial de Telégrafos D. José R. Azurín.

En breve comenzarán en Ribadavia las obras de construcción del edificio destinado a cárcel pública de aquella villa.

Se emplazará en el Campillo, y lo circularán dos bonitos jardines.

Los que mueren

En Pontevedra, D. José Maquieira Blanco y D. Manuel Saturde.

—En Orense, don Manuel Astray López.

—En Coruña, doña Bernarda María Alonso.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando juez de primera instancia é instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid, a D. José Peláez y Rodríguez.

Gobernación.—Real decreto referente al pago de haberes a las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes de cada provincia.

Agricultura.—Real orden fijando el minimum y maximum de edad que han de reunir los aspirantes al concurso para la provisión de varias plazas en el Cuerpo de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Anuncio de la Comisión provincial sacando a concurso las plazas de médico civil y suplente de Comisión mixta de Reclutamiento para el año 1903.

Otro de la misma para la subasta del suministro de viveres en el Hospital provincial, Inelusa y Hospital de San Lázaro de Santiago. El remate tendrá lugar el próximo 22 a las diez en

el salón de sesiones de dicha Comisión.

Otro de la misma para la subasta de ropas en el Hospital provincial, Casa de Expositos y Hospital de San Lázaro. El remate tendrá lugar el próximo 22 a las once y media en el salón de sesiones de dicha Comisión.

Otro de la misma para la subasta de combustibles y jabón en los mismos establecimientos. El remate se verificará en el repetido salón el próximo 22 a la una de la tarde.

Otro de la misma para la subasta de viveres en la Casa de Misericordia de esta capital. El remate se verificará en dicho salón el próximo 23 a las diez.

Varios sin interés de administración provincial.

Anuncios de los Ayuntamientos de Santa María de Oza, Dumbria, Boiro, Lousame y Arteijo.

Una visita al Gabinete Electroterápico

La Ciencia de la Medicina tan difícil, como complejo en cuanto a los procedimientos de que dispone para la curación de los múltiples males que afectan al organismo humano, contaba ya entre aquellos, desde fecha muy lejana, el del empleo de la electricidad como agente curativo si bien limitándose a muy contadas enfermedades, casi podemos decir que solo a las nerviosas y disponiendo de máquinas rudimentarias.

La ley del progreso, a la que nada puede sustraerse, introdujo una completa revolución en este punto. Las máquinas se perfeccionaron de notoria manera, las enfermedades todas, preferentemente las crónicas, encontraron notable alivio, y radical curación y surgió triunfal una nueva especialidad en la ciencia de curar la Electroterapia.

Pronto sus beneficiosos resultados fueron universalmente conocidos y como consecuencia de ello nació la gran importancia que hoy legítimamente se le atribuye y la fe que más que ningún otro, el enfermo crónico conocedor, merced a los fehacientes testimonios de gran número de casos de maravillosas curaciones, tiene en ella.

Pero desventuradamente en la actualidad y por lo que a nuestro país se refiere es muy escaso el número de los Gabinetes de electroterapia a los que podemos acudir en busca de la ansiada curación o por lo menos lenitivo a las dolencias que sufrimos; más que a otra cosa, dado que no hay quien desconozca las ventajas de esta moderna rama de la Terapéutica, es debido esto a lo elevado del coste de los aparatos de que imprescindiblemente hay que echar mano.

La Coruña, por un grato privilegio, cuenta hoy con un Gabinete completo, el mejor según aseguran los en estos asuntos duchos, entre los de su clase, no en España, sino en Europa establecido en la calle de Juana de Vega, número 23, principal.

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en la Coruña un compañero nuestro, visitó aquel consultorio movido por la curiosidad y pudo gracias a la cortesía y amabilidad de su director el Sr. Bussaca, que galantemente se ofreció a enseñárselo todos los departamentos que comprende el establecimiento, y hacerse cargo de una manera cabal de todo cuanto en él existe, que es mucho y bueno, más que nada desde el punto de vista curativo.

Auxiliados por la fácil explicación del distinguido Sr. Bussaca, a quien acompañaban los reputados médicos del Gabinete, Sres. González y Sánchez Campomanes fuimos recorriendo detenidamente los varios departamentos examinando los numerosos y perfectos aparatos de que está dotado, de los que nos hacía nuestro culto cicerone el Sr. Bussaca, sucinta y clara descripción y viendo el funcionamiento de los mismos.

Por no ser muy prolivos diremos tan solo que en sus salas cuenta con corrientes ondulatorias última expresión de la ciencia electro-terápica por su poder de penetración y la precisión de su medida, que se emplea en todas las enfermedades de la matriz y de los ovarios, fibromas uterinos, tumores ováricos, etc., las de alta tensión y alta frecuencia de D'Arsoval y Tesla, con el resonador Oudin para las afecciones medulares, reumatismos, artritis, lupus, canceroides, etc.

Baño hidro-eléctrico, con corrientes sinusoidales ondulatorias la última expresión de la ciencia hidro-electro-terápica que se emplea con éxito infalible en el artrismo, reumatismo, gota, diabetes, impotencia, esterilidad y enfermedades de la matriz. Duchas hidro-eléctricas flotantes para el oído, la vista, la uretra, etc., y el masaje eléctrico; máquina electro-estática de Artois, dieléctrica de Carré, gran modelo, con motor eléctrico independiente, y la novísima de Wimshurst, para baño, soplo, chispa en la neuroastenia, clorosis, polisarcia (obesidad), corea, parálisis progresiva, epilepsia, parálisis agitante, ataxia locomotriz; pila galvánica de cien elementos Caillaud y miliamperómetro de trová, para corrientes continuas contra parálisis, atrofia, catarros y atonía de la matriz, catarros y úlceras del estómago, y para electrosis lineal para la curación de las estrecheces uretrales, sin dolor y sin que se produzca ni

una sola gota de sangre, y contra tumores y atrepsias; corrientes farádicas triple carrete de Bois Raymond, contra parálisis locales, espermatorrea y afonía.

Tales son los elementos con que cuenta para la aplicación de la electricidad en todas sus formas. Tiene además entre especialidades los rayos X, como medio diagnóstico y curativo de los canceroides volupus. Baño de luz, nuevo tratamiento contra los reumatismos y enfermedades de la piel. Vaporarios, utilísimos también en estas enfermedades, de la garganta y del cuero cabelludo. Inhalaciones balsámicas y antisépticas para las afecciones de las vías respiratorias. Ozono, el único tratamiento contra la anemia y la tuberculosis, según la Academia de Medicina de París (1903), y el Congreso de Electrológica (1900). Además de estos elementos curativos, cuenta con los siguientes de investigación, para fijar un exacto diagnóstico: microscopios Nacher (2.000 diámetros), para la inspección de esputos, orina, secreciones y toda sustancia patógena; hemates pectroscopios (Honnoque) para apreciar la hemoglobina y la axihemoglobina en la sangre, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, laringoscopios, reflectores eléctricos y rayos Roentgen, fotografía a través de los cuerpos opacos para evidenciar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños en el organismo, etc., etc.

Si a esto se añade lo escogido del personal médico, del que forman parte una distinguida dama, doña Aureha Cavazzuti, obstétrica especialista en enfermedades de la matriz, y cuenta además con el concurso de hábiles dentistas, no hay para que decir que nada aventurado es el establecer como afirmación rotunda la arriba sentada, ó sea que este Gabinete es uno de los mejores de Europa.

Salimos en alto grado satisfechos de nuestra visita, felicitándonos de que la Coruña pueda disponer de un Centro que, como el Gabinete Electroterápico de la calle de Juana de Vega, 23, principal, tantas ventajas puede ofrecer a los enfermos crónicos de la localidad y de la región, que antes se veían forzados a emprender largos y costosísimos viajes para ir en busca de la salud perdida, que ahora encuentran, por decirlo así, dentro de casa.

Santiago

Probablemente en el mes de Mayo próximo se celebrarán en Madrid oposiciones para el Cuerpo de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Continúa abierta la matrícula en la Sociedad Económica de la clase de planchado, enseñanza que se dará de nueve y media a once de la mañana.

Ha sido nombrado profesor de alemán de la Escuela superior de Industrias de Vigo don José González y Olivares.

En la actualidad es profesor de la misma asignatura en la Escuela de Comercio de Valladolid.

La matanza de reses habida en el macelo fué de trece terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.261 kilos de carne.

Según telegrama de la Dirección general el tipo medio de cambio sobre el extranjero resultó el de 35-46 en la última quincena.

El descuento durante los primeros quince días del mes será de 26 por 100 para los pagos en joro.

Anoche a las nueve fué conducido al Hospital Juan Rivas Vilarino para que le curasen de una herida en la nariz.

Según dijo, hallándose en el local de las Sociedades Obreras un compañero suyo le causó la herida.

Una noticia de interés comunican de Cuba:

Las habilitaciones para ejercicio profesional de los graduados extranjeros están absolutamente prohibidas, y el título expedido por la Universidad de la Habana, ó extranjero incorporado a la misma, son los dos únicos medios para poder ejercer la medicina en el territorio de la República.

El miércoles próximo, a las 6 de la tarde, dará en el Ateneo León XIII el Sr. director del Instituto general y técnico de esta ciudad, su undécima conferencia sobre Paleontología, cuyo tema será Fósiles correspondientes al tipo de los equimodernos.

La Comisión provincial de Orense abre un concurso que termina el próximo día 9, para el nombramiento de médico civil de la comisión mixta de reclutamiento, y suplente del mismo durante el año de 1903.

Los doctores ó licenciados en Medicina que aspiren a ser nombrados, presentarán en la Secretaría de la Diputación provincial las instancias acompañadas de los justificantes de sus méritos y servicios.

Hojas Selectas, revista para todos. Sumario del duodécimo número (Diciembre de 1902): Manuel Domínguez, por Roberto de Palacio, con 10 grabados.—La fortuna de Aldeabuena, cuen-

to de Zeda, con 8 dibujos de Covisa.—Tarjetas postales, por Manuel Carretero, con 15 grabados en color.—Habitaciones infantiles y su decoración artística, por G. Martínez Sierra, con 14 grabados.—Representaciones populares del nacimiento de Jesucristo, con 10 grabados.—Cantos populares de Navidad, por el Mtro. D. Felipe Pedrell, con cuatro páginas de música y un dibujo de Apelles Mestres, impreso a tres colores.—El problema de los cambios en forma gráfica, por Federico Rahola, con 6 dibujos de F. Sardá, 2 grabados y 4 diagramas.—Muestras literarias, por Luis Gabaldón, con 5 dibujos de Cornet.—El chambergo, historieta muda en 6 viñetas, por E. Marin.—El puerto de Tarragona, por Adolfo Alegret, con 4 grabados y un plano.—Exposición Regional de Arte antiguo en Barcelona (primera parte), por M. Rodríguez Codolá, con 6 grabados.—Panorama Universal, con 10 grabados, según fotografía.—Alma de artista (conclusión), novela original de F. Navarro Ledesma, ilustrada con 7 dibujos de S. Regidor.—Los caprichos de la suerte con 5 diagramas.—Variaciones, con 2 grabados.—Índice del primer tomo de la revista.—Gran concurso de Navidad.—Nota política (un dibujo).—La moda parisiense (dos grabados).—Pasatiempos (tres dibujos).

Suplemento artístico El Ruiseñor, Acuarela original de Apelles Mestres, reproducida por la tricromía.

Una peseta el número y diez pesetas suscripción al año.

Se recibieron en el Comercio de Emilio Pombo, los legítimos Quesos de Bola y Nata marca Gallo precintado.

También se expenden Quesos de San Martín.

El domingo 30 del pasado fueron sorprendidos por los Guardas Jurados de la Sociedad de caza y pesca, los vecinos de la Ameijenda Jesús Rey Cornes, Domingo Trians Rey y Manuel Otero Beiroa, los cuales se hallaban cazando distintamente en montes del Ayuntamiento de Ames, sin licencia para este ejercicio.

Les recojieron las escopetas que pronto serán remitidas a la Comandancia Provincial de la Guardia civil á los efectos de la nueva ley de caza.

Es casi seguro que la Superioridad ordene la formación de las nóminas del mes de Diciembre para el 10, á fin de que los maestros cobren antes de Navidad, según costumbre que se observa con todos los demás funcionarios del Estado.

La Sociedad protectora de caza y pesca de Santiago, advierte a los señores Socios que en sustitución de los locales que tenía en la calle de Gelmírez, se instaló la oficina de esta Sociedad en la calle del Hórreo núm. 5, la que diariamente estará abierta de seis a nueve de la noche.

Se ha publicado ya el núm. 13 del Portfolio «Galicia», que con tanto éxito edita en la capital la casa Viuda de Ferrer é hijo.

El nuevo cuaderno reproduce por medio del fotograbado interesantes vistas y hermosos paisajes de Galicia, y justifica el creciente y merecido favor que el público le dispensa.

He aquí el sumario: Pontevedra, «Plaza de Indalecio Armesto»; Ferrol, «Fábrica de Jubia»; Orense, «Detalle de la portada principal de la Catedral»; Betanzos, «Sepulcro de Fernán Pérez de Andrade»; Pontevedra, «Monte de Santa Tecla, en la Guardia»; Vigo, «Vista general»; Ortigueira, «Un colmenar»; Lugo, «Castillo de Batallón en Sarria»; Villalba, «Calle del Progreso»; Santiago, «Patio del Hospital Real»; Ria de Ferrol, «San Nicolás de Neda».

Nos escriben de Noya diciendo que el día 11 de Noviembre se celebró con extraordinaria pompa en el local de la escuela pública de niños de dicha Villa, un acto grandioso por la significación que respecto a la gratitud de sus habitantes encierra, acerca de la desamparada clase del Magisterio, consistente en la entrega al anciano é ilustrado profesor de instrucción primaria de aquella Villa don Manuel Otero Fontán, de un precioso Album de gran valor artístico, en cuyas hojas se hallan estampadas las firmas de las diversas generaciones que al desfilarse por aquellas aulas recibieron del insigne maestro los destellos de luz, que en sus juveniles inteligencias llegaron a posarse, sirviendo de germen fecundísimo, para dedicarse mas tarde al cultivo de las diferentes artes, ciencias é industrias.

A las tres de la tarde la banda municipal recorrió las calles del pueblo anunciando que iba á dar principio el acto, situándose después frente al grupo escolar ejecutando lo más selecto de su abundante repertorio. A las cuatro la comisión penetró en el local que inmediatamente se vió invadido por escogido y numeroso público, entre el que tenía dignísima representación el bello sexo; bajo la presidencia del señor Otero Fontán dió principio el acto con un discurso del joven alumno de la facultad de Derecho D. Daniel Malvido, quien dedicó á su Maestro cariñosos é inspirados frases haciéndole entrega del album obsequio de sus exdiscípulos.

Habla luego el joven letrado D. Francisco Vázquez Enriquez, leyendo primorosamente una hermosa poesía que

fué calurosamente aplaudida, pronunciando á continuación un bellissimo discurso interrumpido varias veces por los entusiastas aplausos que á la numerosa concurrencia arrancaban sus hermosos conceptos; hacen uso de la palabra otros varios señores y al terminar aquellos, levántase el anciano profesor que fué saludado con una ovación delirante y al estinguirse ésta, con emoción visible y voz á la que las lágrimas merman la mitad de su estensión, habla el venerable maestro, quien en grandiosas é inspiradas frases dá gracias á todos por la distinción de que es objeto en este día, para él de imperecedero recuerdo, terminando así el festival, durante el que multitud de voladores y fuegos de arteificio surcaron el espacio.

Felicitemos á los exdiscípulos y al Sr. Otero Fontán, quien vió premiado con este acto la buena semilla que en el corazón de aquellos hizo germinar desde sus primeros años, inculcándole la noble idea de la gratitud.

Ha sido nombrado administrador subalterno de propiedades y derechos del Estado en los partidos de Carballo y Corcubión, D. Juho Martínez Fuentes, ex-secretario del Juzgado municipal de Arteijo.

Nuestro corresponsal en Madrid nos anuncia que fué nombrado Decano de la Facultad de Medicina de Santiago el catedrático don Jesús Nóvoa López.

Le felicitamos.

Los Trenes Correos

Telegrafian á un colega coruñés lo siguiente:

«Por la Dirección general de Correos se han comunicado órdenes urgentes á la Compañía de ferrocarriles del Norte para que ponga en vigor cuanto antes el nuevo horario establecido para la marcha de los trenes-correos.

El tren-correo saldrá de La Coruña entre nueve y once de la mañana.»

Hemos tratado de inquirir la veracidad de esta noticia y resulta que, según parece, ahora va de veras lo de aminorar las horas en el recorrido del tren-correo desde Galicia á Madrid y lo de variar las horas de salida y llegada de los mismos.

No son solamente las empresas ferrocarrileras las que tienen orden de poner en vigor el nuevo horario de trenes, idéntica orden tienen los administradores de correos.

La medida ahora adoptada para los trenes-correos de Galicia es general para todas las líneas según vemos en un periódico.

El ministro de la Gobernación, dice el aludido periódico, dictará en breve una real orden dirigida á la Dirección general de Correos, para que ésta le dé traslado á los directores de todas las compañías ferrocarrileras de España, con objeto de que reformen los itinerarios de los trenes-correos ascendentes, para que todos tengan su llegada á Madrid antes de las ocho de la mañana.

Entiende la Dirección de Comunicaciones que con esa plausible reforma podré estar repartida toda la correspondencia á domicilio antes de las doce de la mañana, y se evitará el que los carteros hagan como actualmente tres y cuatro repartos y se reciba la correspondencia de algunas provincias á las tres y cuarto de la tarde, lo cual imposibilita el poder contestar cualquier asunto urgente en el día.

Todavía se ignora la fecha en que comenzarán á circular los trenes correos con arreglo al nuevo horario.

Dícese que la Dirección de Comunicaciones tiene el propósito de que comience el día quince del actual pero teniendo en cuenta la diversidad de empresas á que la disposición alcanza, es de suponer que hasta primero del próximo año no contemos con esta mejora.

El tren correo de Santiago saldrá, según cálculos de personas que reputamos por bien informadas á las cinco y media de la mañana.

Esto es cuanto logramos saber respecto del nuevo horario de trenes correos.

Quesos ORJAL, se recibieron de «Nata blanca» en la Cooperativa, y Paredes y Herrero.

Salón Apolo

El éxito que en nuestra ciudad alcanzó el sainete lírico de Arniches y Montero, «Sandias y Melones», fué en mucho superior al que la obra se merece. Por eso suponemos que la mayoría de los aplausos que en las noches del sábado y domingo acogieron la representación de dicho sainete, fueron, más por la excelente interpretación que todos y en primer lugar la Sra. Fons, supieron darle, que por los méritos no muy grandes del libro y escasos de la música.

No hemos de hacer un extracto del argumento de la obra, no por que la tarea ofrezca dificultades sino por considerarlo innecesario y aún improductivo; lo que sí no hemos de callar es que la obra pertenece al género sentimental que hoy empieza a ponerse en boga en el género chico, rompiendo, para bien del arte, los asendereados y

empalagosos moldes de la chulapería y demás lugares comunes entre cuyas garras ha tiempo gemia este género. «Sandias y Melones» no rompe, como «Dolorettes», por ejemplo, completamente con los citados moldes y enciérrase aún en el vicioso círculo en que giran las múltiples obras cuyo campo de acción está en los barrios bajos de la Corte; pero tiene la buena disciplina de exigírselo así el ser dicha zarzuela de costumbres madrileñas.

Como el declararnos partidarios del sentido género que tan buenas producciones ha dado ya desde su reciente aparición, no implica el que hagamos su defensa hoy que por nadie es atacado, hemos de hacer punto aquí en estas consideraciones que «Sandias y Melones» nos ha sugerido, no porque creamos que esta obra pertenece al género supradicho, sino por que lo intenta aunque, fuerza es confesarlo, poco afortunadamente.

Las deficiencias harto notorias del libro y la música, que no detallaremos, fueron recompensadas con la excelente interpretación dada á la obra por todos los que en ella tomaron parte y especialmente por la señora Fons que hizo una Señá Maria inmejorable cosechando por ello nutridos y justos aplausos que la obligaron, sobre todo el domingo, á salir á escena varias veces.

La función de mañana tendrá lugar en dos secciones.

La primera doble, comenzará á las seis y media y constará de «Los dineros del sacristán» y «Sandias y Melones».

La segunda sección empezará á las nueve poniéndose en escena «El Último Chulo».

El jueves tendrá lugar el beneficio de la primera tiple Sra. Fons con una escogida función.

Sociedad de Gas y Electricidad

El Consejo de Administración tiene el honor de convocar á los señores Accionistas para la junta general extraordinaria que se celebrará el 7 de Diciembre próximo, á las seis en punto de la tarde, en el local de las Oficinas, Virgen de la Cerca 7, para tratar del aumento de fuerza motriz y de capital.

Santiago 22 de Noviembre de 1902.

LEON: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal. Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Gacetas

¿Qué prefiere Vd., curar ó sufrir?



La Línea 2 de Diciembre de 1901. Desde mucho tiempo, venia sufriendo de un fuerte catarro bronquial, acompañado de opresión y accesos de tos, que por momentos me quitaban la respiración. Leyendo en los periódicos que la Emulsión Scott era el remedio para ese mal, decidí probarla y estoy muy complacido de haberlo hecho así. En un par de semanas de tratamiento sentí un gran alivio; continúe tomándola y hoy me encuentro completamente curado y en excelente salud. Este invierno no he sentido el menor indicio de recaída, lo que prueba mi curación perfecta.

De Vds. agradecido y atto S. S. ANDRÉS CERVILLA.

La Bronquitis es una de esas enfermedades comunes, que generalmente se descurridan, lo que da por resultado que para curarla se necesita después doble más tiempo y ocasiona dolores sufrimientos. Haga Vd. como el señor Cervilla y compre en seguida la Emulsión Scott; evite así pérdida de tiempo y mayores sufrimientos.

La Emulsión Scott le curará la bronquitis, la debilidad general, y le devolverá el apetito y el bienestar, tal como ha hecho por miles de otras personas que acudieron á tiempo al uso de la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente y hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando áuestas un gran bacalao. Esa es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (1 ólerosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular) de venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien le pida á D. Carl's S. Marés, calle de Valente n.º 427, Barcelona acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy—Santa Bibiana Sta. Elisa y Aureliana.

Santos del día de mañana.—S. Francisco Javier, S. Casiano y S. Claudio

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

SERVICIO RETRASADO

Asamblea Federal

Un incidente.—Reproche á los catalanes.

Madrid 1 (13).

En la sesión que hoy celebró la Asamblea Federal se promovió un vivo incidente al discutirse el acta que presentó el Sr. Cortés.

Algunos asambleístas reprocharon á los catalanistas llamándolos separatistas. Estos se defendieron diciendo: «Somos federales españoles».

La firma del Rey

La de Estado.—La de Gracia y Justicia.—Indultos.—Supresión de Magistrados.—Varios nombramientos.

Madrid 1 (14'35)

Despacharon hoy con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Los asuntos que el duque de Almodovar llevó al despacho carecen de interés.

El Sr. Puigcerver puso á la firma los decretos siguientes:

Varios indultos de condenados á la pena de muerte.

Otro suprimiendo dos Magistrados uno de la Audiencia de Tarragona y otro de la de Logroño.

Varios nombramientos de Magistrados que no afectan á la Audiencia de la Coruña.

Mas de la firma.—Dos canónigos.

Madrid 1 (id. id.)

También puso á la firma el ministro de Gracia y Justicia dos decretos por los que se nombran:

Canónigo de la Catedral de Tarazona á D. Luis Pérez Estévez.

Canónigo de la Catedral de Calahorra á D. Julián Bunon.

Tren descarrilado

Accidente ferroviario.—Noticias incompletas.

Madrid 1 (14)

En Badajoz se sabe que, después de salir de Algodor el tren rápido descarriló.

Las noticias que hasta ahora se tienen del accidente ferroviario son incompletas.

Solo se sabe que resultaron algunos contusos.

Mas noticias.—Los heridos.

Madrid 1 (16).

Conócense nuevos detalles del descarrilamiento del tren rápido ascendente de Badajoz.

Del descarrilamiento resultaron seis heridos, uno de ellos el maquinista que está grave.

Varias noticias

El debate del Senado.—Lo que se cree.

Madrid 1 (16)

Tampoco hoy se inició en el Senado el anunciado debate político.

Dícese en los círculos que la minoría conservadora desistió del propósito de iniciar el citado debate.

Eusebio Blasco.—Una recaída.

Madrid 1 (id. id.)

Recayó de la grave enfermedad que hace poco sufrió el conocido escritor D. Eusebio Blasco.

Su estado es grave.

La sesión del Congreso.—Pocos diputados.

Madrid 1 (id. id.)

A las tres y quince despues de varias preguntas hechas al gobierno y que carecen de importancia, pasó á reunirse en secciones el Congreso.

Asiste á la sesión escaso número de diputados.

Noticia para Santiago.—El decano de Medicina.

Madrid 1 (id. id.)

Dijéronme hoy en el ministerio de instrucción que fué nombrado Decano de la facultad de Medicina de Santiago el catedrático de la misma D. Jesus Novoa López.

Los anteriores despachos y otros que

ya no publicamos, los hemos recibido á las nueve de la mañana de hoy.

Ultima Hora

A las seis y media de la tarde comenzamos á recibir los despachos de Madrid de hoy viendónos precisados á extractarlos.

Madrid 2 (10)

Presentó la dimisión de su cargo el gobernador civil de Barcelona.

Envió un telegrama al gobierno explicando la visita que hizo á la Universidad.

Madrid 2 (12)

Falleció en esta corte la marquesa de Alonso Martinez.

Madrid 2 (id. id.)

Esta mañana reinó alguna excitación entre los escolares de esta corte.

Hallábanse citados para organizar una manifestación á las diez de la mañana con objeto de protestar de lo ocurrido en Barcelona. Formáronse pequeños grupos pero la mayor parte de los escolares acudieron á clases.

Madrid 2 (14)

Según dicen significados ministeriales el Sr. Sagasta telegrafió al Gobernador de Barcelona diciendo que el gobierno está satisfecho de su conducta y que no le acepta la dimisión.

Madrid 2 (id. id.)

En la calle de Ciudad Rodrigo, de esta corte, cuando pasaba una carreta arrastrada por buyes se hundió el asfalto en una extensión de varios metros.

La carreta quedó enterrada. El suceso causó general alarma pero no ocurrió desgracia alguna.

Madrid 2 (15'30.)

Dicen de Barcelona que el hecho de que el Gobierno conserve en su puesto al Sr. Manzano significa que este tenía instrucciones del ministro para desagraviar al claustro con objeto de resolver el conflicto.

Parece que el gobernador sostiene que la benemérita cumplió con su deber contestando á la agresión.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with columns DIA 1, DIA 2 and rows for 4 por 100 interior, Id. fin corte, 5 por 100 amortizable, ACCIONES (Banco de España, Arrend. Tabacos), CAMBIOS (Paris, vista, Londres, vista).

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 83'25.

El interior fin de mes próximo se cotizó hoy á 83'50.

Mencheta.

El crimen de Cacheiras

POR TELÉGRAFO (De nuestro corresponsal)

Coruña 2 (2'30)

Acaba de suspenderse la vista ante Jurado de la causa instruida contra Ignacio Blanco Momelos sus hijos Ignacio y Jesús Blanco Cao y José Benito Louro conocido por Moar, por el crimen ocurrido en la parroquia de Cacheiras el 15 de Diciembre del año último.

Comenzó la vista á las doce y media. Presidió el tribunal de derecho el magistrado D. Hilarión Rial y asistieron representando al ministerio público el teniente fiscal Sr. Fadón.

La defensa estuvo encomendada al abogado Sr. Tojo.

El presidente Sr. Rial impuso la multa de 50 pesetas á cada uno de los jurados Juan Durán, Venancio Lodeiro, Constantino Graña, Leopoldo Maza y Juan Manuel Fernández que ni asistieron ni justificaron su ausencia.

La defensa recusó al jurado José Ayala dándose entonces por constituido el tribunal popular.

El hecho de autos.

Coruña 2 (3)

Según la calificación fiscal el hecho de autos ocurrió en la forma siguiente:

En la noche del domingo 15 de Diciembre de 1901 se reunieron en la taberna de Manuel Ignacio Blanco Momelos, José García Casanova el juez municipal de Teo D. Victor Grado, el secretario del ayuntamiento D. José

Rodríguez López, Manuel Brea y algunos otros paisanos.

Casanova, que hacia poco tiempo habia regresado de América y tenia prestado dinero al Blanco Momelos llamó á éste mientras tomaba un poco vino, para pedirle algun dinero, que le hacia falta con objeto de pagar unas maderas y los jornales de varios obreros que le trabajaban, y para pedirle linea donde construir un corral.

Todo esto desagradó á Blanco y de ahí surgió una disputa entre el tabernero y García Casanova que terminó asediando Blanco á éste dos puñaladas una en el costado derecho y otra en el izquierdo.

Acorralado quiso huir Casanova pero le cerraron el paso los hijos de Blanco, Jesús é Ignacio, y José Benito Louro quienes le infirieron varios cortes derribándole al suelo por lo cual le creyeron muerto.

Manuel Brea acudió en defensa de su amigo Casanova pero Blanco Momelos y sus hijos le agredieron dándole varias puñaladas y obligándole á huir.

Entre padre, hijos y Louro novio de una hija de Blanco llamada Carmen, cogieron por las piernas, el que creían cadáver de Casanova y lo arrastraron hacia la carretera donde le dejaron cerrando luego la puerta.

Aparece además en el sumario que los cuchillos con los cuales se supone se cometió el delito han desaparecido y que el piso de la taberna habia sido recientemente fregado al ser reconocido, al día siguiente á la noche de autos.

La petición del Fiscal

Coruña 2 (3'10)

El relator da lectura á la acusación fiscal.

En ella aprecia el Sr. Fadón, que al perpetrar el hecho, ocurrieron dos delitos, uno de homicidio en la persona de José García Casanova, y otro de lesiones graves á Manuel Brea Gil con la agravante de alevosía.

Acusa de autores de ambos delitos á Manuel Ignacio Blanco, Ignacio y Jesús Blanco Cao y José Benito Louro.

Pide para Ignacio Blanco Momelos, su hijo Jesús y José Benito Louro la pena de 18 años de reclusión temporal accesorias y costas por el delito de homicidio y 1 año y 8 meses y 21 dias de prisión correccional y para Ignacio Blanco Cao, como menor de 18 años las penas de 11 años de prisión mayor y 3 meses y 21 dias de prisión correccional respectivamente por cada uno de dichos delitos.

Pide tambien que se indemnice con 2.500 pesetas á la viuda de José García Casanova y que se abone á los procesados la mitad del tiempo de prisión provisional sufrido.

Los procesados

Coruña 2 (3'15)

Oyen estos la acusación—á excepción hecha de la petición fiscal por prohibirlo la ley del Jurado—sin inmutarse, tranquilos al parecer.

El banquillo se colocó cerca de la mesa del relator y los procesados, que estan bastante bien vestidos, se sientan por este orden: Blanco Momelos Jesús Blanco, Ignacio Blanco y José Louro.

El presidente Sr. Rial hace levantar al mas gravemente comprometido de ellos y comienzan las declaraciones.

Ignacio Blanco Momelos

Coruña 2 (3'30)

Es vecino de Cacheiras como los demás procesados y tiene 50 años.

Dice que conocía á García Casanova y conoce asi mismo á Manuel Brea Gil de quien es amigo.

Dice tambien que él fuera á la romería y que cuando llegó á su casa ya estaban en ella García Casanova á Brea Gil.

El fiscal le manifiesta que esto contradice lo afirmado por sus hijos y Louro ante el juzgado pero él dice que no se recuerda bien.

Afirma luego que antes de Brea y Casanova llegaron sus hijos.

Dice luego que Brea y Casanova bebieron algun vino pero que á él no se lo dieron; que no sabe si Brea y el juez municipal estuvieron de conversacion; que el Sr. Grado subió al piso alto donde estaba el secretario del Ayuntamiento Sr. Rodríguez López con objeto de cenar con este; que se hijo Ignacio se fué á acostar por sentirse malo y que Louro y su hija Carmen estaban tambien arriba.

El fiscal le advierte que incurre en contradicción con lo declarado ante el juez, pero él manifiesta que no se acuerda de lo que entonces declaró.

Añade que él subía y bajaba con frecuencia de la taberna al piso alto para llevar la cena á los señores Grado y Rodríguez López; que Casanova se habia emborrachado promoviendo una pendencia con Brea y un tal Félix Fraga.

Dice asimismo que el escándalo que éstos formaron fué grande y que para evitarlo y dejar de oír blasfemias é imprecaciones les dijo en buenas palabras que se retirasen como así dice que lo hicieron saliendo con ellos el Fraga.

Niega que haya tenido aquella noche conversacion alguna con Casanova, que tuviese cuentas con él ni que éste le haya pedido linea para construir nada.

Segue negándole todo y se sonrie al oír decir al fiscal si en el vino que dió

al muerto despues de la disputa habia echado alguna sustancia para emborracharlo.

—Si ya estaba bastante, señor—dice con socarronería.

Fiscal.—Y no es cierto que arremetió V. contra él dándole una puñalada?

—Jasús, señor, Jasús yó no le pegué ni uso navaja ni cuchillo.

—Pero los tenía V. de matar los cerdos.

—Es cierto, pero no recuerdo si alguno lo llevara la cortadora.

—¿Cuando habia V. matado la última res?

—El viernes de aquella semana.

—¿Y aunque la cortadora se llevara algún cuchillo no quedaban más en la casa?

—Alguno.... si señor.

Se le pregunta luego, si sabe donde se ocultaron los que quedaban, porque no han aparecido y si conoce cual era el empeño que podía tener su mujer en ocultarlos.

Dice que nada sabe en cuanto á eso. Niega todo cuanto se refiere al hecho y dice que ni él ni sus hijos agredieron al Casanova.

Añade que no oyó llamar á la puerta á las diez de la noche apesar de no haberse acostado hasta las once y media.

Dice tambien que ni oyó disparos de arma de fuego fuera de la casa ni disparó él contra el cura.

Incurre en varias contradicciones respecto al tiempo que tardaba en fregarse la taberna y sus muebles.

El presidente somete luego al procesado á un minucioso interrogatorio.

Dice contestando á él que cuando llegó á su casa estaban en ella Casanova, Brea, Félix Fraga, José la Torre, don Victor Grado, don José Rodríguez Louro sus hijos y Juan Jesús; que su hijo Jesús no estaba en el piso bajo siempre sinó que subía y bajaba como él llevando la cena al juez y secretario.

Añade que vió á Casanova, Brea y Fraga salir juntos.

El Sr. Tojo.—¿Les vió V. salir ó advirtió que salieran en una de las veces que bajó?

—Observé al bajar que faltaban.

Presidente.—En que quedamos ¿los vió ó nó?

—Si, los vi salir.

Jesús Blanco Cao

Coruña 2 (4)

Tiene 21 años y es el hijo mayor de Blanco Momelos.

Dice que estuvo en la romería con sus hermanos y Louro; que al regresar de ella vió á la puerta de casa de Brea al cura Sr. Miranda; que ellos no le dieron encargo alguno para Brea; que llegaron á su casa entre siete y siete y media; que él no estuvo en la taberna siempre si nó que con su padre bajaba y subía llevando la cena para el juez y secretario; que primero llegó á la taberna Brea Gil y más tarde Casanova; que tomaron dos cuartillos de vino y que él no tomó vino del de Casanova porque no acostumbra á tomarlo ni aun en las comidas.

Añade que promovieron una disputa Fraga Brea y Casanova, que su padre les dijo que se fuesen y no jurasen.

Negó que su padre hubiese tenido cuestion alguna con Casanova por el corral.

Dijo que no sabia nada acerca de los cuchillos, afirmó lo dicho por su padre en cuanto á que algunos los llevara la cortadora y dice que ni él sabe á donde fueron á parar los cuchillos ni interviene ni sabe cuando se friega la casa aunque le parece que cada ocho dias.

Se lee á petición del Sr. Fadón una declaración de este procesado en la cual dice que la taberna tardaba en fregarse de 15 á 20 dias.

Reconoce su firma puesta al pié de la declaración pero dice que eso lo pondría el juez pero que el no lo habia declarado.

Añade que no oyó disparos de arma de fuego aquella noche ni fuera ni dentro de la casa.

Fiscal.—¿Puede saberse para que se escapó V. á Santiago despues de la noche del crimen?

—No fui á Santiago. Fui á Padrón á pasar la fiesta con mi hermano.

—¿Por qué luego su padre teniendo que ser detenido por la Guardia civil? —Saldría para sus asuntos.

Ignacio Blanco Cao

Coruña 2 (4'24)

Tiene 16 años y medio. Rectifica casi todo cuanto dijo su hermano Jesús en cuanto á los cuchillos y al fregado de la casa.

En cuanto á éste último añade que él para poco en casa pues vá y viene de Cacheiras á Santiago llevando pan y yerba para el mercado.

Dice en cuanto al hecho se refiere que no sabe nada, que regresó de la romería con un fuerte dolor de vientre que se acostó durmiendose en seguida y que nada sintió.

Añade que ni se oye ni se vé nada desde el piso alto lo que ocurre en la taberna y dice además que él en cuanto duerme no despierta fácilmente.

José Benito Louro

Coruña 2 (4'55)

Tiene 21 años y es novio de Carmen Blanco hija del tabernero Manuel Ignacio.

Dice tambien que vió al cura á la

puerta de Brea al volver con su novia de la romería.

Añade que él no sabe nada de cuanto pasó en la taberna porque se marchó para el piso alto con su novia y la abuelita.

No recuerda si declaró ante el juez que Jesús estuvo siempre arriba.

Se lee su declaración y de ella resulta que afirmó que Jesús Blanco estuvo constantemente arriba.

Añadió que aún cuando desde arriba si hubiera gritos se sentiría todo él no oyó nada.

Niega lo declarado por la criada de la taberna Juana Vázquez en cuanto á que él el sentir la pélea hubiese bajado desoyendo los ruegos de la criada que llorando quiso impedirse.

Acosado al fin á preguntas dice que sintió blasfemar y que á eso se debe que el tabernero hubiese echado fuera á Brea Casanova y Félix Fraga.

Dice que no sintió tiros fuera de la casa y que salió de la taberna acompañando al Sr. Grado hasta su casa yéndose luego á la suya.

Se le manda sentar. Llámanse luego á los peritos los cuales no comparecen.

D. Manuel Carballido—que es uno de estos—envía certificado de enfermo.

Los testigos

Coruña 2 (5'30)

Se llama el principal de éstos á Manuel Brea el cual no comparece.

En vista de esto y juzgando esta declaración como principalísima la Sala acuerda suspender la vista hasta las 5 de la tarde.

Rosa Taboada

Coruña 2 (16'30)

A la una de la tarde se reanuda la vista.

Comparece á declarar Rosa Taboada viuda de Casanova.

Al presentarse ante el tribunal llora y el Sr. Presidente la insta á que procure calmarse.

Dice, contestando á preguntas del Fiscal que ella se enteró de lo que habia ocurrido cuando varios hombres le llevaron á su marido gravemente herido.

Segue el interrogatorio en esta forma: Fiscal. Su marido le dijo á V. quien le hiciera.

Rosa.—El, el pobre solo me dijo: el capellán me ha perdido. Me dieron vino, me pusieron mal y despues me hicieron pero ignoro quien habrá sido.

—Y quien cree V. que habrá sido el que le hirió?

—Yo no creo nada. Dicense muchas cosas pero yo solo creo lo que veo.

Dice despues que Casanova vivió, desde que se lo llevaron herido, un día; que ella ignora si era cierto que Ignacio Blanco le debía dinero á su esposo.

Lectura de declaraciones

Coruña 2 (16'10.)

Léense las declaraciones que en el sumario prestó Rosa Taboada.

Allí declaró que, según el rumor público, el autor de la muerte de su marido es Ignacio Blanco pero que ella no lo aseguraba porque le temía pues era el cacique de Cacheiras y le temía; y que unas lecheras que se dirigian á Santiago le habían dicho que vieran al Blanco lavar ropa manchada de sangre.

Preguntada por el Fiscal si era cierto lo declarado en el sumario dice que no.

A nuevas preguntas del Fiscal y del Defensor contesta con evasivas terminando con la muletilla de: «Solo creo lo que veo».

Suspensión de la vista

Coruña 2 (17)

Llama despues el Sr. Presidente al médico Sr. Carballido y no comparece. Llama luego al testigo de cargo señor Brea y tampoco se presenta.

El fiscal en vista de que faltan los testigos de mayor importancia solicita de la sala que se suspenda la vista por tiempo indefinido hasta que comparezcan.

Reunese la sala á deliberar y luego acuerda, de conformidad con el Fiscal suspender la vista para nuevo señalamiento.

AUGUSTO BARREIRO.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

TURRONES

Ya llegó á esta población el turrone-ro del año anterior Antonio Cremades con gran surtido de todas clases de turrones de Jijona, Alicante, Nieve y Yema.

Nieve en fruta, Guirloche y Avellana. Peladillas de Alcoy y tostadas. Mazapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y melones de Valencia.

Sucursal y despacho al lado del estanco.

22 Rúa del Villar, 22

ARRIENDO.—Se hace de el piso 2.º de la casa núm. 4 de la Rúa del Villar. En la misma darán razón.

